

Lima, 8 de abril 2024

Asunto: Desactivación Cuenta Asociada a Préstamos

Estimado cliente,

Aprovechamos la oportunidad para saludarlo y al mismo tiempo informarle que a partir del 15 de abril de 2024 ya no se comercializará la Cuenta Asociada a Préstamos en ninguno de nuestros canales.

Si usted actualmente mantiene una Cuenta Asociada a Préstamos, podrá seguir haciendo uso de ella de manera normal.

Trabajamos permanentemente para darle un mejor servicio que se adecúe a sus necesidades y queremos seguir contando con usted. Nos despedimos no sin antes renovar nuestro compromiso de seguir trabajando para brindarle siempre lo mejor.

Atentamente,

BBVA